

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 1149

CASTRO, 25 de Noviembre del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos ; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2013, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Mauricio Hernandez Utrobicic, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 06 días, a contar del 11 al 18 de Noviembre del 2013. (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región).
- Marcos Valderas Cardenas, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 15 de Noviembre del 2013.
- Manuel Alarcón Perez , técnico Grado 13° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 09 al 20 de Diciembre del 2013.
- Yasna Vásquez Sandoval , administrativo Grado 18° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 17 al 31 de Diciembre del 2013 .(se incluyen los cinco días por salir fuera de la región).
- Aquiles Oyarzo Galindo, administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 20 al 22 de Noviembre del 2013.
- Dante Montiel Vera, directivo Grado 8° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 22 de Noviembre del 2013.
- Luís Andrade Cárdenas, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 05 días, a contar del 25 al 30 de Noviembre del 2013
- Carlos Vargas Gaez, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 18 días, a contar del 04 al 30 de Diciembre del 2013. (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región)

Por Orden del Alcalde

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**GILDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo “13”